**PACIFICTEL y ECAPAG**

**El Telégrafo, 28 de junio del2000**

 Por Hugo Tobar Vega

 En estos días están de moda Pacifictel y Ecapag, dos empresas públicas que prestan vitales servicios; dijo vitales por cuanto, con la globalización de la economía; sin los teléfonos de Pacifictel quedamos totalmente aislados de toda actividad productiva. Ecapag por otro lado, provee del líquido fundamental tanto para la supervivencia humana y también para la producción. Resulta que estas empresas, están cuestionadas por su manejo y sus dudosas gestiones:

Pacifictel tiene a la actividad productiva en zozobra, por los continuos cortes; explican que sus cables son anticuados y sólo tienen pocas líneas con fibra óptica. Por otro lado Ecapag totalmente burocrática, tiene un sistema administrativo antiguo y absurdo; con ejecutivos miedosos, con poca motivación y que no viven la realidad.

Sobre este asunto, ya traté en este prestigioso Diario ”El Telégrafo”. El 12 de Abril de 1997, Los Servicios Públicos ; el 11 de Diciembre de 1998, S.O.S. de Pacifictel ; el 6 de Febrero de 1999, Pacifictel y sus Piratas y por último el 12 de Abril de 1999, Pacifictel y sus Piraterías...Acción Sr. Ministro de Gobierno. Con estos antecedentes me voy a referir nuevamente a los milagros de estos centros de burocracia y piratería:

Pacifictel está constituida como Sociedad Anónima; sus propietarios son sus Accionistas, que integran la Junta General. Es administrada por el Directorio y el Presidente Ejecutivo nombrados por la Junta General. Sus estatutos con gran sorpresa indican que, su Presidente puede celebrar, actos y contratos por hasta CINCO MILLONES DE DOLARES; ¡sin la autorización del Directorio!... peor del Contralor y del Procurador.

Resulta que la Junta de General, es una JUNTA DE A UNO ; el único accionista es el Estado Ecuatoriano; de tal forma que Pacifictel es administrada dirigida como botín político del Gobierno de Turno; así, nombra a los presidentes, vicepresidentes, gerentes, jefes, etc.; es decir, la plata y las acciones de Pacifictel que son del pueblo, son administradas por gente que toma decisiones con plata ajena; y cómo dicen ser Sociedad Anónima... no quieren dar cuenta a NADIE.

Pacifictel en algo ha mejorado la infinita cantidad de líneas averiadas; llamando al Número 132 en una o dos semanas tratan de resolver el problema; antes eran meses. Pero la gran piratería es que:

Se han inventado un nuevo impuesto o tasa, que lo denominan DETALLE DE LLAMADAS; a cada abonado cobran: Categoría C S/. 12.000 y Categoría B S/. 6.000; incluyen esta nota mañosa: “SI NO DESEA recibir el Detalle de Llamadas , marcar con una X en el casillero correspondiente”. POR LEY Y POR MORAL, sólo se deben hacer cargos autorizados, cuando se dice: SI DESEO. Esta mañosería y esta nota son irritantes, arbitrarias y demuestra la mentalidad de los directivos de Pacifictel; además casi NUNCA ENVIAN ese Detalle .

Ecapag por otro lado, se caracteriza por una administración inepta y ciega, que no ve lo que sucede dentro de su empresa ;y sorda por añadidura, que no oye los reclamos de la gente . Para comprobar lo que dijo voy a presentar dos casos:

Caso 1: Un ciudadano se va de vacaciones o cierra su departamento; en esta época de crisis existe una gran cantidad de departamentos cerrados. Sorpresa, Ecapag le sigue cobrando de por vida el mismo consumo de siempre; en su planilla tiene las siguientes columnas: Lectura Anterior- Lectura Actual- Consumo del Mes- Consumo Histórico. Esto si que es triste... un departamento quedó vacío en Marzo de 1999, la lectura a su cerramiento fue de 1829m3 y el Consumo Histórico 36m3. Han pasado varios meses, la Lectura Anterior sigue 1829, la Lectura Actual 1829 (el consumo es lógicamente cero) pero el Sr. Computador” de Ecapag lee: Lectura Anterior 1829, Lectura Actual 1829 ,Consumo del mes 36m3 y Consumo Histórico 36m3; esto por siempre y para siempre.

El propietario en Agosto del 1999, luego de hacer colas interminables en esas oficinas de Atención al Cliente, presentó el reclamo; fue aceptado, pero hasta Diciembre de 1999 el computador no hacía caso al reclamo y la aceptaciòn en Ecapag. Gestión final, se presentó el caso en forma directa al Director Ejecutivo de Ecapag el 5 de Enero del 2000; quien ordenó que inmediatamente se resuelva el caso. Intervinieron jefes, subjefes, inspectores, subinspectores, etc.; inspeccionaron el medidor y las lecturas de Marzo, Abril y Mayo del 2000; comprobaron que siempre era 1829m3. Dijeron que ya estaba solucionado; pero el Sr. Computador no les hizo caso, tiene su propia personalidad, a junio del 2000 sigue leyendo: Consumo del Mes 36m3, Consumo Histórico 36m3, Lectura Actual 1829 y Lectura Anterior 1829.

Caso 2: En un edificio de tres departamentos el constructor instaló un medidor central ; cómo esto no era justo ya que unos consumen más y otros consumen menos, se solicitó a Ecapag, que habilite los medidores individuales; lo aceptó. Se pagó hasta la última planilla del medidor central; consumo total mensual 56m3. Cuando vinieron las nuevas planillas a los tres departamentos y al cuarto del área común; la sorpresa fue espeluznante , ridícula y hasta risible, contenía lo siguiente: Deuda Anterior a cada uno de los cuatro medidores S/. 500.000, Consumo Histórico 53m3 y Consumo del Mes 53m3. También se presentó este caso, que inicia en agosto de 1999, y hasta junio del 2000 sigue el Sr. Computador de Ecapag cargando 53m3 con un Consumo Histórico de 53m3 a todos los medidores. Estás mañoserías, abusos e ineficiencia se debe a una única causa... nunca toman lectura de los medidores y por eso se inventaron el Consumo Histórico. En Ecapag, nadie piensa más que su Sr. Computador y lo pone en su sitio.

Con esta realidad, se sugirió a los DUROS de Ecapag ; HACER UN ACUERDO CON EMELEC; que eficientemente lee SUS MEDIDORES por muchos, muchos años; sin inconvenientes y quejas de la población. A quien lee medidor de la luz, le es fácil mirar abajo y tomar también la lectura de agua. Argumentaron que una empresa oficial no podía hacer un acuerdo en forma tan directa.

Bueno, estos son los milagros y maniobras de Pacifictel y Ecapag; presentamos las soluciones, motivaciones, causas y...sus actores:

CONTRATO 1- Pacifictel contrata a dedo, la entrega del detalle de llamadas en la forma aquí descrita. Este Detalle debe estar en la planilla mensual de pago como se lo hace en todas partes del mundo; solamente se requiere de un pequeño arreglo de la planilla; así cuando el cliente paga, sabe lo que paga. Conclusión, este contrato es innecesario y absurdo; no se compadece con la actual crisis.

CONTRATO 2- Ecapag, debe tomar la lectura mensual exacta de sus medidores como lo a hecho Emelec por años; para cobrar el consumo real mensual a cada usuario y no aplicar EL CONSUMO HISTÓRICO; lectura que casi nunca se hace. Conclusión, este contrato debe ser entregado a gente con experiencia.

CONTRATO 3- Ecapag, contrata con la misma empresa que lee los medidores, la entrega de las planillas mensuales de consumo. Siguiendo la metodología que usa Pacifictel, las planillas deben ser pagadas en las ventanillas de Ecapag o de los bancos autorizados. Conclusión, este contrato es también innecesario, retarda los sistemas y no se compadece con la crisis.

Ecuatorianos les informo que; a la empresa que se otorgan a dedo estos tres contratos es una misma; hace de todo y es la que une en sus destinos a Pacifitel y Ecapag... es UNIVENSA.

No tengo nada en contra ni a favor de UNIVENSA; pero estos son contratos innecesarios o que no se prestan; o no existe la experiencia en la actividad contratada. Cuales son las causas, razones y circunstancias para que UNIVENSA sea entregada estos contratos por empresas oficiales, que manejan dinero de todos; dirigidas por funcionarios públicos disfrazados de empresarios. En época de crisis, con un poquitito de imaginación, algo de sentido común y mucha delicadeza; estos gastos pueden ser eliminados y así no sobrecargar al pueblo costos innecesarios; hoy más que nunca que, cada dolarito significa mucho.